



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

OT: 999900317171 FECHA: 22/08/2024

DEV FACTURA # 730087 IU



0000278386

RTE.: ECOLAB

525

antiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 730087

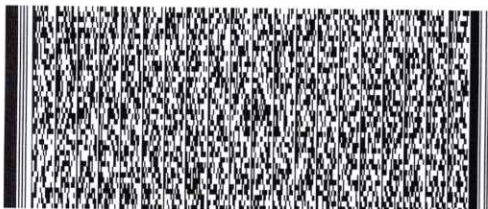
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ECOLAB SPA						COMUNA: LAS CONDES CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 71935
R.U.T. : 96.604.460-8						
GIRO : FAB Y VTA DETERGENTES IND						
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
20/08/2024	19/08/2024	9529914		7004	8091	ROJO JOFRE ELVIS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
P1063	DEMAND 2,5 ME	1	LT	2	35,727.00			71.454
P1064	RODEX BLOQUE 20 GR	1	CU	500	282.00			141.000
P1068	DEMON TC 25	1	LT	2	30,869.00			61.738
BLTS:	G 3 99	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	274.192	IVA 19 %:	52.096	MONTO TOTAL:	326.288	

DESPACHO A : SAMEX COQUIMBO
COMUNA : COQUIMBO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : INSUMOS MENSUALE DIV PEST MES DE AGOSTO

ENTREGAR A : RODRIGO ALTAMIRANO
CIUDAD : COQUIMBO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ECOLAB S.A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Rodrigo Altamirano</i>	RUT: <i>12.425.101-A</i>
FIRMA: <i>[Firma]</i>	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS